

Juntos el riesgo es menor[®]

RC Mejora Estética y Física:

GMX Seguros innova una vez más.



**EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE**



Número 1 | 15 de marzo 2011

Boletín quincenal

www.gmx.com.mx



Juntos el riesgo es menor

SEGURO GMX DE RC MEJORA ESTÉTICA Y FÍSICA

GMX Seguros ha diseñado el seguro de responsabilidad civil profesional para centros de tratamiento o acondicionamiento estético y físico.

¿A quién va dirigido este producto?

- ❑ SPAS.
- ❑ Cuidados Estéticos o plásticos, sin incluir tatuajes o perforaciones corporales para la colocación de objetos.
- ❑ Gimnasios u otros centros de acondicionamiento físico.
- ❑ Tratamientos reductivos de medidas corporales.
- ❑ Masajes relajantes o de disminución temporal de tensiones (anti-stress).
- ❑ Masoterapias o masajes con fines terapéuticos.
- ❑ Microdermoabrasión (lifting).
- ❑ Tratamientos para las várices.
- ❑ Criocirugía (Eliminación de verrugas).
- ❑ En general, tratamientos para la mejora estética y física del ser humano.

¿Cómo se deriva una RC por daños a terceros, incluyendo clientes y pacientes?

- ❑ Mediante actividades propias de la prestación de servicios de mejora estética y física, como: el uso de piscinas, baños, gimnasios, ascensores, montacargas, escaleras eléctricas, instalaciones de propaganda y demás relacionadas con dichos servicios para su funcionamiento.
- ❑ Por la posesión, uso o mantenimiento de los inmuebles en los cuales se desarrollan estas actividades.
- ❑ Por la intoxicación alimenticia a usuarios o acompañantes, para aquellos centros que prestan este servicio.
- ❑ Por la participación en ferias o exposiciones turísticas o de difusión.

Juntos el riesgo es menor

SEGURO GMX DE RC MEJORA ESTÉTICA Y FÍSICA

¿Cuáles son los riesgos cubiertos?

Cualquier daño ocasionado a terceros, incluyendo a clientes o pacientes, por hechos no intencionales, derivados de negligencia o impericia por parte del propietario su personal.

Además por el uso de cosas o sustancias peligrosas con motivo de las actividades que se realicen.

Los daños comprenden: lesiones corporales, enfermedades, muerte, así como el deterioro o destrucción de bienes de terceros.

Así mismo, se cubre el perjuicio que resulte y el daño moral a consecuencia directa e inmediata de los daños citados.

Protección profesional

Es materia de cobertura la responsabilidad profesional de los médicos, profesionales técnicos, auxiliares de la medicina o todo colaborador que tenga una certificación o patente de especialista por los servicios que preste en estos centros.

GMX Seguros también amplía su protección al ofrecer un servicio de administración de riesgos, especializado para este tipo de negocios.

Contáctenos para enviarle la solicitud y hacer que sus clientes disfruten la tranquilidad de la protección que nosotros ofrecemos.

Para mayor información sobre el producto:

Lic. Daniel Celis, en la ciudad de México o bien con el responsable de nuestra oficina regional correspondiente.